



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 3.878/2010.-

ZAPALLAR, 23 de Noviembre de 2010.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 1063-08 del Tribunal Electoral de la Quinta Región de fecha 24 de Noviembre del 2008, que nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N° 3877/2010, de fecha 23 de Noviembre de 2010, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1.166/2010, de fecha 22 de Noviembre de 2010, emitido por la Encargada de Recursos Humanos.
- Memorandum N° 393/2010, de fecha 17 de Noviembre de 2010, emitido por el Director de Obras Municipales.

DECRETO:

1° DESIGNASE en Cometido Funcionario a don HECTOR MARTINEZ MORENO, Director de Obras, según lo siguiente:

DESTINO	FECHA	MOTIVO	VIÁTICO
Quillota	19.11.2010	Capacitación SEREMI ADO MV	\$ 15.141.-

2° PÁGUESE al funcionario la suma de \$ 15.141.- (quince mil ciento cuarenta y un pesos), como comisión de servicios.

3° IMPUTESE el gasto al ítem 215.21.01.004.006 Comisiones del Servicio en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

C: RRHH /Cometido Funcionario.



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM Y FINANZAS.
- 2.- DEPTO. RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.



ALCALDE / RRHH / SEC / JUR / Hd.-